



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 216/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Dorian Arias Montero nació el 19 de junio de 1952, en la Ciudad de Guayaramerín del Departamento de Bolivia, realizó sus estudios en la Unidad Educativa Makensse de San Pablo Brasil, posteriormente realizó sus estudios superiores de Técnico en Comunicación en la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo de Lima Perú.

Que, Dorian Arias Montero, inició sus actividades de comunicador social en el año 1976, trabajando en Radio Progreso y Altiplano (La Paz) y Amboró (Santa Cruz), posteriormente, a partir de los años 80 dirigió las radios Paititi, Galaxia y Mamoré.

Que, Dorian Arias Montero inauguró la Radiodifusora Bambú FM 101.1, fue fundada el año 1989, en un momento muy difícil para las zonas fronterizas, logrando incidir a partir de la autogestión radiofónica solidaria e integrar a la sociedad, incentivando el protagonismo de los ciudadanos, a través de la mediación pedagógica comunitaria, la información, el entretenimiento y la orientación a la población de Guayaramerín del Departamento del Beni.

Que, desde su fundación e inicio de transmisión ininterrumpida desde el año 1989, se constituyó en una de las emisoras pioneras de la radiofonía fronteriza, caracterizándose por su compromiso por la verdad y ofrecer un espacio de participación para los gestores culturales.

Que, Dorian Arias Montero a través de la Radiodifusora Bambú FM 101.1, a lo largo de su historia ha contribuido a la sociedad con programas educativos orientados a preservar el medio ambiente, el arte y la cultura, en la ciudad de Guayaramerín del Departamento del Beni.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



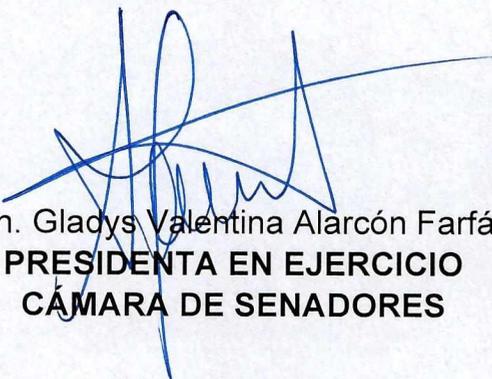
Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

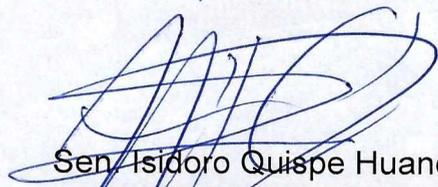
Rendir un justo y merecido reconocimiento a **Dorian Arias Montero**, fundador de la Radiodifusora Bambú FM 101.1, por su destacada trayectoria y su valioso aporte en el ámbito de comunicación y la cultura de la Ciudad de Guayaramerín del Departamento del Beni, contribuyendo al desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES



Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES